"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente".

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ ADQUISICIONES Y SERVICIOS CAS-ORD-002-2016, RELATIVA AL ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DICTAMEN Y FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA Nº IR-001-2016

En Metepec, Estado de México, a las 10:00 horas del día 26 de febrero de 2016, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración, sita en calle Morelos norte, número 228, Barrio de Santa Cruz, Metepec, Estado de México, C.P. 52140; el Comité de Adquisiciones y Servicios del Ayuntamiento de Metepec, México; Integrado por: **Edgar Sierra López**, en su carácter de Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones y Servicios del Ayuntamiento de Metepec; **Fernando Maya Rodríguez**, Secretario Ejecutivo; **Juan Manuel Solís Reyes**, Vocal y Representante de la Tesorería Municipal; **Zureyma Ybeth Gómez Hernández**, Vocal y Representante Suplente de la Consejería Jurídica Municipal; **Gregorio Alberto Lozano García**, Vocal y Representante de la Contraloría Municipal; **Raúl Cesar Díaz Córdova**, Vocal y Representante de la Unidad Administrativa Consolidadora; Subdirección de Recursos Materiales; así como los oferentes participantes, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta; para llevar a cabo la **Sesión Ordinaria N° CAS-ORD-002-2016** del Comité de Adquisiciones y Servicios; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36 fracción II, de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 86 de su Reglamento, así como el punto 7 de las bases respectivas proceden a celebrar el Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas Dictamen y Fallo de la Invitación Restringida Nº IR-001-2016, para la **Contratación del Seguro para Vehículos Administrativos y Operativos de las unidades administrativas del Ayuntamiento de Metepec**, (Ejercicio 2016), conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración de inicio del acto y en sesión permanente.
2. Lectura al registro de asistencia al acto.
3. Declaratoria de asistencia del número de oferentes.
4. Presentación de propuestas técnicas y económicas.
 a. Apertura de propuestas técnicas.
 b. Revisión cuantitativa de propuestas técnicas.
 c. Declaratoria de aceptación o desechamiento de propuestas técnicas

d. Apertura de propuestas económicas.
e. Revisión cuantitativa de propuestas económicas.
f. Declaratoria de aceptación o desechamiento de propuestas económicas
g. Lugar, fecha y hora para el procedimiento de contraoferta; o en su caso, para la subasta inversa electrónica.

5. Lugar, fecha y hora para la comunicación del fallo.

1.- En desahogo del primer punto del orden del día, el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios del Ayuntamiento de Metepec, procedió a declarar el inicio del "Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas Dictamen y Fallo de la Invitación Restringida Nº IR-001-2016, cabe hacer mención que el Comité de Adquisiciones y Servicios del Ayuntamiento de Metepec desde este momento se encuentra en sesión permanente hasta la emisión de la resolución correspondiente.

2.- Para desahogar el segundo punto del orden del día, el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios del Ayuntamiento de Metepec, dio lectura en voz alta al registro de asistencia al acto e hizo la declaratoria de asistencia de los oferentes participantes:

OFERENTE
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.
QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.

3.- Acto seguido, en desahogo del tercer punto del orden del día y una vez acreditada la asistencia del número de oferentes, en este caso dos oferentes, el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios del Ayuntamiento de Metepec, pronunció en voz alta el nombre o razón social de los oferentes presentes, solicitándoles la presentación y entrega de los sobres cerrados que dicen contener sus propuestas técnica y económica, quedando éstas bajo su custodia, mencionándoles que a

partir de este momento no podrán adicionar documento alguno a la presente Invitación Restringida, correspondiente a la Contratación del Seguro para Vehículos Administrativos y Operativos de las unidades administrativas del Ayuntamiento de Metepec. (Ejercicio 2016).

Acto continuo, el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios, informa al asistente que se tiene por presentada la propuesta del oferente siguiente:

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.
QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.

4.- Para continuar con el orden del día, y desahogar el cuarto punto, el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios del Ayuntamiento de Metepec, en voz alta pronunció el nombre o razón social de los oferentes, cuyas propuestas procedieron a abrir:

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.
QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.

a. En el desahogo del inciso a., del orden del día, el Secretario Ejecutivo y los demás integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, presentes en este acto, realizaron la revisión de documentos de las propuestas técnicas recibidas, verificando que las mismas cuenten con la documentación y demás requisitos solicitados en las bases, y será el Comité de Adquisiciones y Servicios, el que en el proceso de análisis y evaluación de las propuestas técnicas determine, en su caso, la aceptación o desechamiento de las ofertas presentadas.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.; quien entregó un total de 296 fojas, detectándose que presentó todos los documentos solicitados en las bases.

QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.; quien entregó un total de 206 fojas, y sobre con condiciones generales detectándose que no presentó todos los documentos solicitados en las bases.

b. En el desahogo del inciso b, del orden del día, el Comité de Adquisiciones y Servicios, en cumplimiento a lo dispuesto por los

artículos 36 fracción III, de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 45, fracción II y 86 fracciones VI y VII, de su Reglamento, proseguirá enseguida a realizar la revisión cuantitativa de las ofertas técnicas.

El Secretario Ejecutivo, informa que para efecto de que el Comité de Adquisiciones y Servicios del Ayuntamiento de Metepec, efectúe el proceso de evaluación técnica de las propuestas recibidas se tendrá un receso, continuándose con el acto el mismo día a las 11:00 horas en este mismo domicilio.

c. En el desahogo del inciso c., del orden del día, y siendo las 11:00 horas, el Comité de Adquisiciones y Servicios, se reunió para informar al oferente el resultado de la evaluación técnica de las propuestas presentadas, informando las causas de aceptación o desechamiento de las ofertas, como a continuación se menciona:

Derivado de la revisión realizada por el Comité de Adquisiciones y Servicios y con fundamento en lo establecido por el artículo 86 fracción VII último párrafo del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, la empresa GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B., cumple con las especificaciones técnicas establecidas, así como con los demás documentos, requisitos y lineamientos establecidos en las bases del procedimiento que nos ocupa, motivo por el cual el Comité de Adquisiciones y Servicios, , determina la aceptación de la propuesta técnica presentada.

Derivado de la revisión realizada por el Comité de Adquisiciones y Servicios, la empresa QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V., no cumple con el punto 6.1.8 en virtud de que las copias que presenta de su dictamen fiscal están incompletas, motivo por el cual el Comite de Adquisiciones y Servicios, desecha su propuesta técnica, lo anterior con fundamento en el punto 6.2.1., de las bases y por lo que en este momento se le hace entrega de su propuesta técnica y económica.

d. A continuación, en desahogo del inciso d, del orden del día, el Secretario Ejecutivo en voz alta pronunció el nombre o razón social de los oferentes cuyas propuestas económicas se procedieron a abrir por parte del Comité de Adquisiciones y Servicios:

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ ADQUISICIONES Y SERVICIOS CAS-ORD-002-2016, RELATIVA AL ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DICTAMEN Y FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA Nº IR-001-2016

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.

En desahogo de este inciso, el Secretario Ejecutivo y los demás integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, presentes, abrieron la propuesta económica, verificando que la misma cumpla de forma cuantitativa con los requisitos solicitados en las bases, de lo cual se observa lo siguiente:

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B., presenta una propuesta económica, con un monto de $1,435,717.10 (Un millón cuatrocientos treinta y cinco mil setecientos diecisiete pesos 10/100 M. N.) I.V.A. incluido, presenta garantía de seriedad de propuesta por un importe de $75,000.00 (Setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), a través de fianza No. 4901-21091-3 de AFIANZADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V.

e. En desahogo del inciso e, del orden del día, el Secretario Ejecutivo y los demás Integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, presentes, revisaron cuantitativamente la propuesta económica, verificando que la misma cumpla con los requisitos solicitados en las Bases.

El Comité de Adquisiciones y Servicios, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 45 fracción II, 86 fracción IX del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, procedió a la revisión cuantitativa de la oferta económica.

f. Posteriormente y en desahogo del inciso f, del orden del día se procedió a dar a conocer la aceptación y/o desechamiento de la propuesta económica presentada, dando a conocer las razones y fundamentos que justifican tal circunstancia comunicando por parte del Comité de Adquisiciones y Servicios, en los siguientes términos:

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B., se acepta la Propuesta Económica presentada, por cumplir con lo establecido en los puntos 6.2.1. al 6.2.5, documentos, requisitos y lineamientos establecidos en las bases del procedimiento que nos ocupa. Lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 86 fracciones IX y XII, del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

g. No hubo necesidad de desahogar el inciso g debido a que se cuenta con propuesta dentro del techo presupuestal.

5.- En desahogo del quinto punto del orden del día, derivado de la revisión el Comité de Adquisiciones y Servicios emitirá el Dictamen de Adjudicación correspondiente, que servirá para la emisión del Fallo, el mismo se dará a conocer el día 26 de febrero del año en curso a las 17:00 horas.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente Acta siendo las 11:45 horas del día 26 de febrero de 2016, firmando para su debida constancia los servidores públicos asistentes y el oferente que interviene y quiera hacerlo.

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

PRESIDENTE SUPLENTE

EDGAR SIERRA LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO

FERNANDO MAYA RODRÍGUEZ

VOCAL

JUAN MANUEL SOLÍS REYES
REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

VOCAL SUPLENTE

ZUREYMA YBETH GÓMEZ HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DE LA CONSEJERÍA MUNICIPAL

"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente".

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ ADQUISICIONES Y SERVICIOS CAS-ORD-002-2016, RELATIVA AL ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DICTAMEN Y FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA Nº IR-001-2016

VOCAL

GREGORIO ALBERTO LOZANO GARCÍA
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

VOCAL

RAÚL CESAR DÍAZ CÓRDOVA
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA CONSOLIDADORA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

OFERENTE	REPRESENTADO POR	FIRMA
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.	Karina Susana Torres Riñones	
QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	Andrés Alfonso Becerra García	